ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CUERPO NODOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
ACTA Nº 5

Siendo las 10.00 hs. del viernes 12 de septiembre de 2025, se reúnen miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral designados por OCS N° 591/25: César Robles Urquiza (titular), María Stankevicius (titular) y Christian Cardoso (titular) y Pedro Agustin Malaguti (suplente). Con el fin de continuar el trabajo del proceso eleccionario de representantes NoDocentes para los órganos de gobierno de la UNMdP.

Considerando:

1. La recepción de lista para representantes de los Consejos Académicos para las Facultades de Psicología y Ciencias Exactas y Naturales.
2. La nota presentada en relación a las atribuciones de la Junta Electoral Central en referencia a la elecciones de Consejo Superior y Consejo Académico.
3. La reservas de colores solicitadas por la apoderadas de la lista “Soberanía Universitaria”
4. La reservas de colores solicitadas por la apoderadas de la lista “Primero Universidad”

Esta Junta Electoral resuelve:

1. Oficializar las listas:
 a. Lista *Nodocentes Económicas*, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Cs. Económicas y Sociales**. Apoderado: Diez, Diego Adrian.
 i. Titular: Torres, Natalia
 ii. Suplente: Niño, Gustavo Gabriel
 b. Lista *Arcoiris*, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**. Apoderado: Parra, Pablo Sebastian.
 i. Titular: Fernandez, Gabriela M
 ii. Suplente: D’Amico, Maria Fernanda
 c. Lista *Voz NoDocente*, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Medicina.** Apoderado: Fiol, Pablo Martin
 i. Titular: Parra, Juan Pablo
 ii. Suplente: Teper, Diego Martin
 d. Lista *Compromiso NoDocente*, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Medicina.** Apoderado: Fraiese, Leandro Javier.
 i. Titular: Fraiese, Leandro Javier
 ii. Suplente: Pennisi, Dolly Mabel
 e. Lista *Transformación Universitaria*, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Derecho**. Apoderados: Tonto, Mariano Nicolas y Cendra, Evangelina Marisol.
 i. Titular: Garcia, Maricel Edith
 ii. Suplente: Di Bella, Maria Lujan
 f. Lista *Participar*, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería.** Apoderado natural (primer candidato): Silvio, Fabricio Cepeda.

i. Titular: Cepeda, Silvio Fabricio.
ii. Suplente: Cristobal, Gabriela Agustina

g. Lista *Transformación Universitaria*, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Cs. Agrarias.** Apoderados: Pereyra, Noberto.
i. Titular: Ansa, Sergio Gustavo
ii. Suplente: Suarez, Claudia Fabiana

h. Lista *Soberanía Universitaria*, para representantes de la **Asamblea Universitaria.** Apoderado: Schadwill, Maria Victoria. La cual acompaña la fórmula Romanin - Alvarez.
i. Primer Titular: Puente Alejandro
ii. Segundo Titular: Falcón Quintana, Jonay Jose
iii. Tercer Titular: Pagliardini, Laura Silvina
iv. Primer Suplente: Rindel, Lucas
v. Segundo Suplente: Breintembucher, Daniel Roberto
vi. Tercer Suplente: Garcia, Alejandra Noemi

i. Lista *Primero la Universidad*, para representantes del **Consejo Superior.** Apoderado: Schadwill, Maria Victoria.
i. Primer Titular: Burkhard, Valeria Eva
ii. Segundo Titular: Rios, Soledad G
iii. Primer Suplente: Barral, Ignacio Fernando
iv. Segundo Suplente: Bacalini, Federico

j. Lista *Transformación Universitaria*, para representantes de la **Asamblea Universitaria.** Apoderado: *Norberto Pereyra*. La cual acompaña la fórmula Biassone - Sanchez Herrero.
i. Primer Titular: Mansilla, Martin
ii. Segundo Titular: Cendra, Marisol
iii. Tercer Titular: Oromes, Matias
iv. Primer Suplente: Marti Velazquez, Yamila
v. Segundo Suplente: Simini, Sandra
vi. Tercer Suplente: Algañaraz, Adriana

k. Lista *Transformación Universitaria*, para representantes del **Consejo Superior.** Apoderado: *Norberto Pereyra*.
i. Primer Titular: Franco, Alicia
ii. Segundo Titular: Ciraco, Diego
iii. Primer Suplente: Tonto, Mariano
iv. Segundo Suplente: Elizondo, Martin

l. Lista sin nombre, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Cs Exactas y Naturales**. Apoderados: DE LA TORRE, HORACIO.
i. Titular: DE LA TORRE, HORACIO
ii. Suplente: SPINAZZOLA, MARIA MERCEDES

m. Lista NO DOCENTE PSICO, para representantes del **Consejo Académico de la Facultad de Psicología**. Apoderados:, HORACIO.
i. Titular: IZZI, Sergio
ii. Suplente: PAPEVERO, Jjulio

2. Manifestar que la OCS N °2400 en el artículo 84 establece las atribuciones de la Junta Electoral Central y en dichas funciones no le da incumbencia sobre las elecciones para Órganos de Cogobierno de Consejo Académico y Consejo Superior.

3. Con respecto a la presentación de las boletas respectivas en los lugares de votación, esta Junta, por mayoría y en función de aspectos prácticos a la hora de emisión del sufragio, adopta el criterio de presentación de boletas separadas para cada órgano de cogobierno, no pudiendo presentarse en el formato de lista sábana ni unidas por una línea de puntos o troquel.
 a. En relación a este punto el miembro de la Junta Christian Cardoso, manifiesta su desacuerdo con el criterio expuesto destacando que resulta ser un apartamiento de los criterios adoptados en la elección del año 2021 y 2023.
 b. Esta Junta por mayoría expresa que tal decisión fue tomada para las elecciones del año 2017, no obstante se aclara que las resoluciones adoptadas por mayoría rigen para los procesos electorales pertinentes y la Junta Central no tiene injerencia sobre los mismos, teniendo un carácter consultivo conforme las competencias descritas en la normativa vigente.

4. Aceptar la reserva de colores realizada por las distintas listas, manteniendo las reservas ya realizadas por otras listas, pudiendo ser estos utilizados en las boletas al momento de emisión del sufragio el próximo viernes 19 de septiembre.

5. Establecer la realización de la próxima reunión de la Junta Electoral NoDocente el día lunes 16 de Septiembre a las 11:30 hs.

Firmado digitalmente:
Maria Stankevicius
Cesar Robles Urquiza